

Se leyó una comunicacion del socio D. Manuel Soriano, participando que el Sr. Pichardo, de la Habana, ya recibió su diploma de miembro corresponsal de esta Academia.

Los Sres Licéaga y Ortega D. Lázaro avisaron que no podian concurrir por una ocupacion urgente.

El Sr. Lobato continuó la lectura de su trabajo sobre el ozono atmosférico.

El socio D. José de la Luz Gómez leyó su trabajo de reglamento: «Estudio experimental sobre el caahuate,» demostrando, segun sus observaciones, que la citada planta no es dañosa á los animales, como se cree generalmente.

Siendo la hora avanzada, se dieron á conocer los turnos de lectura y se levantó la sesion.

Concurrieron los Sres. Bandera, Gómez, Lavista, Lobato, López Muñoz, Lugo, Martínez del Rio, Ortega, Reyes, Ruiz Sandoval, Semeleder, Vértiz y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.



REVISTA EXTRANJERA.



UN NUEVO BRAGUERO (aleman).—Todos sabemos las dificultades con que tenemos que luchar á menudo para encontrar bragueros que llenen su objeto, sobre todo en ciertas formas de hernias, como las umbilicales y abdominales, y tambien sabemos que un braguero mal escogido con frecuencia hace un daño positivo. El Dr. E. Edel ha remediado estos inconvenientes sustituyendo el resorte por una cadena de acero, cuyos eslabones en parte se sobreponen los unos á los otros á guisa de escamas.

(*Archiv. f. Klin. Chirurgie.*)

HIDROFOBIA.—El único caso de curacion eficaz es el del Dr. *Offneburg*, tratado por inyecciones hipodérmicas de curara, de á 2 centigramos. Las inyecciones se aplicaron cada 15 minutos ó á mayor distancia una de la otra, segun sus efectos, hasta conseguir la plena accion fisiológica, que se mantuvo mientras pareció necesario. En un tiempo esta accion era tan completa, que salieron afectados los músculos respiratorios, y fué preciso ocurrir á la respiracion artificial. Durante este tratamiento atrevido é inteligente, disminuyeron las convulsiones y cesaron al octavo dia. Conviene aplicar una solucion filtrada que no determine irritaciones locales.

(*Medic. Times, 1877.*)

INYECCIONES HIPODÉRMICAS DE ERGOTINA CONTRA RETENCION DE ORINES.—Luton emplea una solución de una parte tintura de ergotina y cinco partes alcohol á 90°, contra las retenciones que no son de origen orgánico, en cantidades de 7 ½ á 30 gotas, siendo 15 gotas de la solución equivalentes á 3 gramos de ergotina en polvo. Se emplea en la parálisis de la vejiga que acompaña al tifo, la viruela confluyente y el hidrocefalo agudo. La inyección se hace en la región del gran trocánter; á la media hora, y á veces á los pocos minutos, la vejiga se vacía completamente y con fuerza. No se observaron ningunas escaras ó abscesos gangrenosos en el lugar de las inyecciones.

MÉTODO OPERATORIO PARA COMBATIR LA PIOHEMIA INCIPIENTE.—

En un caso de amputación del muslo por fractura complicada y flegmon, cuando ya se había presentado el calofrío y se pudo reconocer la trombosis supurativa incipiente de la vena femoral, al cuarto día después de la amputación, el Dr. *Kraussold*, de Francfort ⁹/_m hizo la extirpación de 3 centímetros de la vena, debajo del ligamento de Poupert, seguida en la noche siguiente de la ligadura de la arteria femoral debajo el mismo ligamento; esta última operación fué necesaria por varias hemorragias que se presentaron después de la primera. El resultado fué feliz.

(*Archiv. f. Klin. Chir.* 1878.)

COMISION

de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos, para el estudio de la fiebre amarilla en la Habana.

En el año 1878 la fiebre amarilla invadió más de cien ciudades y aldeas de los Estados Unidos, principalmente en los Estados de Louisiana, Mississippi y Tennessee. El número de los atacados ascendió á más de 120,000, de los cuales perecieron más de 20,000, causando también al país una pérdida de más de cien millones de pesos. Viendo esta enorme destrucción de vidas y propiedades, el Congreso de los Estados Unidos dictó una ley el 3 de Marzo de 1879, estableciendo una «Junta Nacional de Sanidad,» y dedicando para la misma, la cantidad de 50,000 pesos. En 2 de Junio del mismo año, la dicha Junta recibió además la cantidad de 500,000 pesos, principalmente para la cooperación con las Juntas Sanitarias de los diferentes Estados.

El primer acuerdo importante de la Junta Nacional, fué la organización de una Comisión que visitase las Antillas para el estudio del vómito negro en los lugares de su supuesta cuna. Es de esperarse que un prolongado estudio científico de cuestiones referentes al origen de la enfermedad dé por resultado la explicación de sus misterios y la disminución de sus estragos. Solo puede defenderse á la humanidad de este azote, atacándola en su fuente.

**Propiedad de la
Academia N. de Medicina
de México**

Esta Comision permanecerá tres meses en la Isla de Cuba, y será probablemente seguida de otras que continúen los estudios en la Habana, Rio Janeiro, ú otros lugares donde se supone que la fiebre es endémica. Es de esperarse que este combate emprendido contra tan terrible mal, y en el que el microscopio jugará el principal papel, ha de ser fructífero; y estando dispuesta como lo está la nacion á suministrar cuantos elementos se necesiten, tenemos derecho á esperar que nuestras investigaciones, teniendo un campo más vasto que los particulares realizados hasta aquí, podrán justamente tomar el carácter de internacionales. La gloria de haberlos iniciado corresponderá á la Junta nacional de Sanidad de los Estados Unidos, el honor de los resultados á cuantos profesores hayan tomado parte en ellas, y los beneficios no serán patrimonio de un Estado, sino que redundarán en provecho de la humanidad en general.

La Comision se compone de un

Presidente:

Stanford E. Chaillé A. M. M. D.

Profesor de Fisiología y Anatomía Patológica en la Universidad de Louisiana, Nueva Orleans.—Miembro de la Asociacion Americana de Medicina, de la Asociacion Americana de Salud Pública, de la Sociedad de Medicina del Estado de Louisiana, de la de Medicina del Condado de Orleans, miembro honorario del College of Physicians (Filadelfia), ex-interno del hospital de la Marina en Nueva Orleans, ex-miembro de la Comision americana de peritos para el estudio de la fiebre amarilla y ex-miembro de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana, etc.

Secretario:

Jorge M. Strnberg M. D. Cirujano del Ejército de los Estados Unidos, Miembro de la Sociedad Americana de Salud Pública y de la Asociacion Americana para la promocion de las ciencias, corresponsal de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia y de la Epidemiológica de Lóndrés.

Vocales:

Juan Guitéras M. D. agregado de Sintomatología en la Universidad de Pensilvania, médico del hospital de Filadelfia, miembro de la Sociedad de Medicina del Condado de Filadelfia y de la Patología y Obstetricia de la misma.

Sr. D. Tomás Hardee, Ingeniero civil, miembro de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana.

Empleados de la Comision:

Sr. Rodolfo Matas, amanuense.

Estudiante de Medicina de la Universidad de Louisiana, y alumno interno del hospital de Caridad de Nueva Orleans.

Sr. D. Enrique Mansel, fotógrafo.

Las instrucciones oficiales que ha recibido la Comisión son las siguientes:

INSTRUCCIONES DADAS A LA COMISION NOMBRADA POR LA JUNTA NACIONAL DE SANIDAD
DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL ESTUDIO DE LA FIEBRE AMARILLA
EN LA ISLA DE CUBA.

Al nombrar esta Comisión la Junta Nacional, desea más principalmente la investigación de las cuestiones siguientes:

1.^a Averiguar el estado sanitario de los principales puertos de la Isla que tienen comercio con los Estados Unidos, especialmente la Habana y Matanzas; determinar las mejoras de que es susceptible dicho estado sanitario, y sobre todo las medidas que deben tomarse para impedir la introducción de la fiebre amarilla en las embarcaciones de dichos puertos.

2.^a Acrecentar nuestros conocimientos de la patología de la fiebre amarilla, es decir, de las alteraciones que opera dicha enfermedad en el cuerpo humano.

3.^a Obtener datos con respecto á la llamada endemicidad de la fiebre amarilla en Cuba, y las condiciones que pueden dar lugar á ella. Esta investigación incluye naturalmente un estudio de topografías vecinas donde la fiebre parece no haberse localizado.

Estos tres puntos son los que seguramente prometen mejor resultado á las investigaciones científicas, y deben, por consiguiente, merecer el estudio especial de la Comisión.

Pero la Junta Nacional de Sanidad desea además que la Comisión se ocupe de la solución de ciertos problemas concernientes á la fiebre amarilla, problemas que pueden ser insolubles, pero que son de tanta importancia, que debe hacerse un esfuerzo para decidir si está justificada la Junta de Sanidad al emprender los gastos y trabajos que indudablemente serán necesarios para una solución definitiva de estos problemas.

Éstos se refieren á la naturaleza é historia natural de la causa de la fiebre amarilla, y la más importante investigación preliminar concerniente á esta cuestión sería con el objeto de descubrir algún medio para reconocer la presencia de su causa inmediata como distinta de la producción de la enfermedad en el hombre. Este método podría consistir, por ejemplo, en la producción de fenómenos especiales en animales inferiores, ó acaso el descubrimiento de algún micro-organismo existente en casos de fiebre amarilla exclusivamente.

Si es posible producir síntomas especiales en algunos de los animales inferiores después de ponerlos en circunstancias y lugares que se sabe producen la enfermedad en el hombre, y de esta manera establecer una prueba fisiológica de la presencia de la causa de la fiebre amarilla, es evidente que podemos esperar determinar al cabo la naturaleza é historia natural de dicha causa, aunque se requieran para ello prolongadas investigaciones.

Considerando el tiempo y los medios que puede ahora poner la Junta Nacional de Sanidad á la disposicion de la Comision, no es posible una completa solucion de este problema. Todo lo que de ella se espera por ahora, es que determine positivamente si dichas investigaciones podrian ponernos en posesion de las pruebas referidas.

No intentamos entrar en detalles sobre los métodos que deberán seguirse para la solucion de este problema; pero si insistimos en que se prueben definitivamente los hechos, y de ellos se tome nota, de modo que no sea preciso repetir estas investigaciones.

Se desea que la Comision se organice y decida por sí misma el plan y los métodos que deben guiarla en sus trabajos. Se desea tambien que el informe de la Comision sea presentado en conjunto por dicho Cuerpo, y no individualmente. En otras palabras, se espera que cada miembro verifique cuidadosamente los resultados obtenidos por los demás, ó note la falta de dicha verificacion.

(Firmado.)

J. L. CABELL,

Presidente de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos.

THOMAS J. TURNER,

Secretario de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos.

(Crónica Médico-quirúrgica de la Habana.)

(Concluirá.)

SUMARIO DE ESTA ENTREGA.

GINECOLOGÍA.—Raspa de la cavidad uterina. Tercera Memoria, por el Dr. Martinez del Rio.....	353
TERAPÉUTICA.—Dos observaciones sobre el jaborandi, por el Dr. Sebastian Labastida	360
ACADEMIA DE MEDICINA.—Extractos de las actas de las sesiones del 29 de Enero y 12 de Febrero de 1879	363
REVISTA EXTRANJERA.....	364



Simulba. (Simaba cedron.)



o natural.)